

Se actualizó en la provincia la cantidad de detenidos e imputados por violar la cuarentena



Según el comunicado oficial del Ministerio Público Fiscal, desde el viernes a las 00: 00 hasta hoy a las 12.30 del mediodía, se detalla la siguiente información:

En la Primera Circunscripción Judicial, lo que abarca todos los departamentos del Gran Mendoza, van hasta hoy a las 12.30 horas 257 personas detenidas e imputadas.

En la Segunda Circunscripción Judicial, los departamentos del Sur Provincial, tenemos 112 personas en esta situación.

En la Tercera Circunscripción Judicial, departamentos del este provincial, el total de detenidos e imputados es de 302.

En la Cuarta Circunscripción Judicial, Valle de Uco, el número total es de 92.

En conclusión, desde que comenzó a regir la prohibición de circulación por aislamiento social preventivo hasta hoy a las 12.30 horas, la cantidad total de detenidos e imputados en nuestra provincia que se encuentran bajo jurisdicción de la justicia provincial es de 763 personas.

Asimismo se les informa que ya llevamos 5 personas reincidentes, de las cuales 1 es de General Alvear, 3 de San Martín y 1 de Palmira. Todos ellos permanecen detenidos.



Se les recuerda que el procedimiento implica detención, luego imputación y a partir de ahí se los retira a su domicilio para cumplimiento de cuarentena bajo control policial en distintas modalidades.

La próxima actualización de datos será hoy que las 21.30 horas.

La imagen de la nota es ilustrativa.